(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 161 160**

(21) Número de solicitud: 009901943

(51) Int. Cl.[7]: G11B 7/24

B42D 15/02

(12) SOLICITUD DE PATENTE A1

(22) Fecha de presentación: **26.08.1999**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.11.2001**

(43) Fecha de publicación del folleto de la solicitud: **16.11.2001**

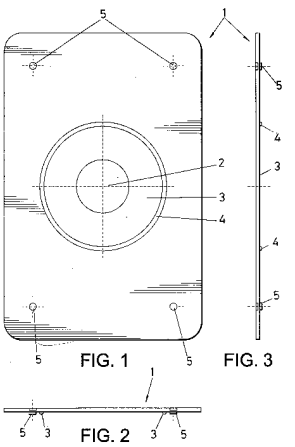
(71) Solicitante/s:
Francisco Javier Folgado de la Rosa
Príncipe de Asturias, 53-7° D
03600 Elda, Alicante, ES

(72) Inventor/es:
Folgado de la Rosa, Francisco Javier

(74) Agente: **Fuente Fernández, Dionisio de la**

(54) Título: **Tarjeta de presentación digital.**

(57) Resumen:
Tarjeta de presentación digital constituida a partir de un cuerpo tabular (1), de planta rectangular y vértices y aristas romas, fabricado preferentemente en policarbonato, que cuenta con un orificio central (2), rodeado de un sector circular (3), delimitado exteriormente por una prominencia circular (4), de sección convexa, en el que se graban de forma digital datos capaces de ser recuperados por lectores de CD-ROM o DVD convencionales, contando en su superficie con iconos, gráficos o caracteres gráficos convencionales, grabados mediante serigrafía o similar, que permiten su lectura por medios convencionales, contando con cuatro prominencias convexas (5) en puntos simétricamente distribuidos respecto a los ejes de simetría del cuerpo tabular (1), situados en las proximidades de los vértices.



ES 2 161 160 A1

DESCRIPCION

Tarjeta de presentación digital.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de Patente de Invención, relativa a una tarjeta de presentación digital, cuya utilidad reside en configurarse físicamente y funcionalmente como una tarjeta de visita convencional que dispone de una zona central circular que constituye un dispositivo de almacenamiento masivo de datos en forma digital, del tipo de los discos compactos de lectura óptica.

La invención permite que los motivos o caracteres gráficos incorporados mediante serigrafía o similar a su superficie se lean de una forma convencional, mientras que los contenidos en la zona central, que están grabados en forma digital, se puedan leer mediante dispositivos de lectura de datos del tipo de los discos compactos ópticos, aumentando de forma manifiesta la información contenida en una tarjeta de presentación convencional.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de elementos, dispositivos y sistemas de codificación digital de la información, más concretamente, dentro de la industria dedicada a la fabricación de discos compactos de lectura óptica y optoelectrónica.

Antecedentes de la invención

Es conocida la existencia de dispositivos destinados al almacenamiento de datos mediante la grabación de los mismos en formato digital en discos compactos, que pueden ser leídos mediante dispositivos que basan su funcionamiento en la explotación del mismo mediante un rayo láser.

Concretamente, es conocida la existencia de dispositivos de lectura óptica de discos compactos denominados CD-ROM o DVD, que son capaces de decodificar la información contenida en los discos compactos en forma digital y transformarla en señales analógicas o digitales de múltiples aplicaciones.

Los lectores CD-ROM están constituidos a partir de un lector óptico apoyado por un sistema informático que lo gobierna y decodifica la señal digital por él obtenida, proporcionando señales de salida analógicas o digitales según sea su aplicación posterior.

Es conocido que un lector de CD-ROM y DVD permite recuperar música, imágenes, programas informáticos y cualquier otro tipo de datos desde discos compactos en los que la información se ha cifrado digitalmente con anterioridad.

Los discos compactos capaces de ser leídos por los dispositivos anteriormente citados están constituidos a partir de un substrato de material plástico, convencionalmente policarbonato, sobre el que se incorporan sustancias reflectantes o semireflectantes que codifican digitalmente la información, que es capaz de leer con posterioridad un lector óptico que basa su funcionamiento en la exploración de la superficie del disco compacto mediante un rayo láser.

La información se codifica mediante zonas de diferente reflexión del citado rayo láser, concatenadas formando una línea curva en forma de espiral que comienza en la zona interna del disco compacto y termina en la zona externa.

El solicitante tiene constancia de la existencia de una pluralidad de formas de codificar la información siguiendo estas premisas básicas, concretamente conoce las especificaciones ISO 9660, High Sierra, CD DA y CD-I de la casa Philips, CD Crossplatform de la casa Sony, MPEG de Motion Picture Experts Group, Photo CD de Kodack y otras.

Siendo conocido el sistema de codificación lectura, se tiene constancia de la existencia única de discos compactos de configuración tabular y planta circular, dotados de un orificio central, de dos tamaños estandarizados, siendo su aplicación únicamente la anteriormente descrita.

El solicitante no tiene constancia de la existencia de ningún disco compacto cuya forma difiera de la tabular de planta circular y cuya aplicación se aparte de contener información grabada digitalmente en espiral y permitir la diferenciación de los diferentes discos de sus semejantes mediante iconos, gráficos o leyendas en su cara externa.

Descripción de la invención

La tarjeta de presentación digital que la invención propone constituye una evidente novedad dentro de su campo de aplicación, constituyendo un dispositivo de almacenamiento masivo de datos en forma digital, de configuración tabular de planta rectangular, que dispone de información grabada y codificada convencionalmente en su superficie, de manera que se dispone de una tarjeta de presentación capaz de ser utilizada de la forma habitual y que puede complementar la información codificada convencionalmente en su superficie mediante su lectura por un dispositivo óptico del tipo de lectores CD-ROM o DVD.

Concretamente, la invención está constituida a partir de un cuerpo tabular de planta rectangular, de vértices y aristas romas, que dispone de una orificio central, rodeado de un sector circular coaxial y rugoso delimitado exteriormente mediante una prominencia circular de sección convexa, rodeado asimismo de un sector circular, cuyo diámetro externo es tangente a dos de las aristas del cuerpo tabular, en el que se codifica digitalmente información que puede ser posteriormente leída mediante lectores CD-ROM o DVD.

El dispositivo posee asimismo cuatro prominencias semiesféricas de pequeño tamaño en puntos simétricamente distribuidos respecto a los ejes de simetría del cuerpo tabular de planta rectangular

En la superficie del citado cuerpo tabular se graban, mediante serigrafía o similar, caracteres, iconos o gráficos del tipo de los habitualmente incorporados a la superficie de una tarjeta de visita convencional, codificándose digitalmente información mediante la concatenación en espiral de zonas de diferente reflectancia en el sector circular exterior a la prominencia circular, permitiendo que sean decodificados mediante lectores de CD-ROM o DVD convencionales, en los que el rehundido circular de la bandeja receptora de CD-ROM posea un radio de similar longitud a la diagonal del cuerpo tabular de planta rectangular.

De esta manera, la tarjeta de presentación di-

gital se configura como un dispositivo capaz de albergar información codificada convencionalmente y de forma digital, ampliando sustancialmente la utilidad de una tarjeta de presentación convencional o un disco compacto.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la cuál, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente

La figura número 1.- Muestra una vista en planta de la tarjeta de presentación digital objeto de la presente memoria descriptiva, apreciándose sus formas constitutivas y la disposición relativa de sus elementos.

La figura número 2.- Corresponde a una vista en perfil por el lado menor del objeto representado en la figura número 1.

La figura número 3.- Representa por último una vista en alzado del objeto mostrado en las figuras números 1 y 2.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras puede apreciarse como la tarjeta de presentación digital que se preconiza está constituida a partir de un cuerpo tabular (1), de planta rectangular y vértices y aristas romas, fabricado preferentemente en policarbonato, que cuenta con un orificio central (2), rodeado de un sector circular (3), delimitado exteriormente por una prominencia circular (4), de sección convexa, en el que se graban de forma digital datos capaces de ser recuperados por lectores de CD-ROM o DVD convencionales, contando en su superficie con iconos, gráficos o caracteres gráficos convencionales, grabados mediante serigrafía o similar, que permiten su lectura por medios convencionales.

Se aprecia asimismo la presencia de cuatro prominencias o resaltes emergentes (5), situados en puntos simétricamente distribuidos respecto a los ejes de simetría del cuerpo tabular (1), situados en las proximidades de los vértices.

La información codificada digitalmente en el sector circular (3) es capaz de ser recuperada mediante la exploración de un rayo láser de un lector de CD-ROM o DVD, por constituirse a partir de zonas de diferente reflectancia concatenadas en una espiral cuyo comienzo se sitúa en un punto próximo al radio interno del sector circular (3), presentándose su final en las proximidades del radio externo de dicho sector circular (4).

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Tarjeta de presentación digital, **caracterizada** por estar constituida a partir de un cuerpo tabular (1), de planta rectangular y vértices y aristas romas, fabricado preferentemente en policarbonato, que cuenta con un orificio central (2), rodeado de un sector circular (3), delimitado exteriormente por una prominencia circular (4), de sección convexa, en el que se graban de forma digital datos capaces de ser recuperados por lectores de CD-ROM o DVD convencionales, contando en su superficie con iconos, gráficos o caracteres gráficos convencionales, grabados mediante serigrafía o similar, que permiten su lectura por medios convencionales, contando con cuatro prominencias convexas (5) en puntos simétricamente distribuidos respecto a los ejes de simetría del cuerpo tabular (1), situados en las proximidades de los vértices.

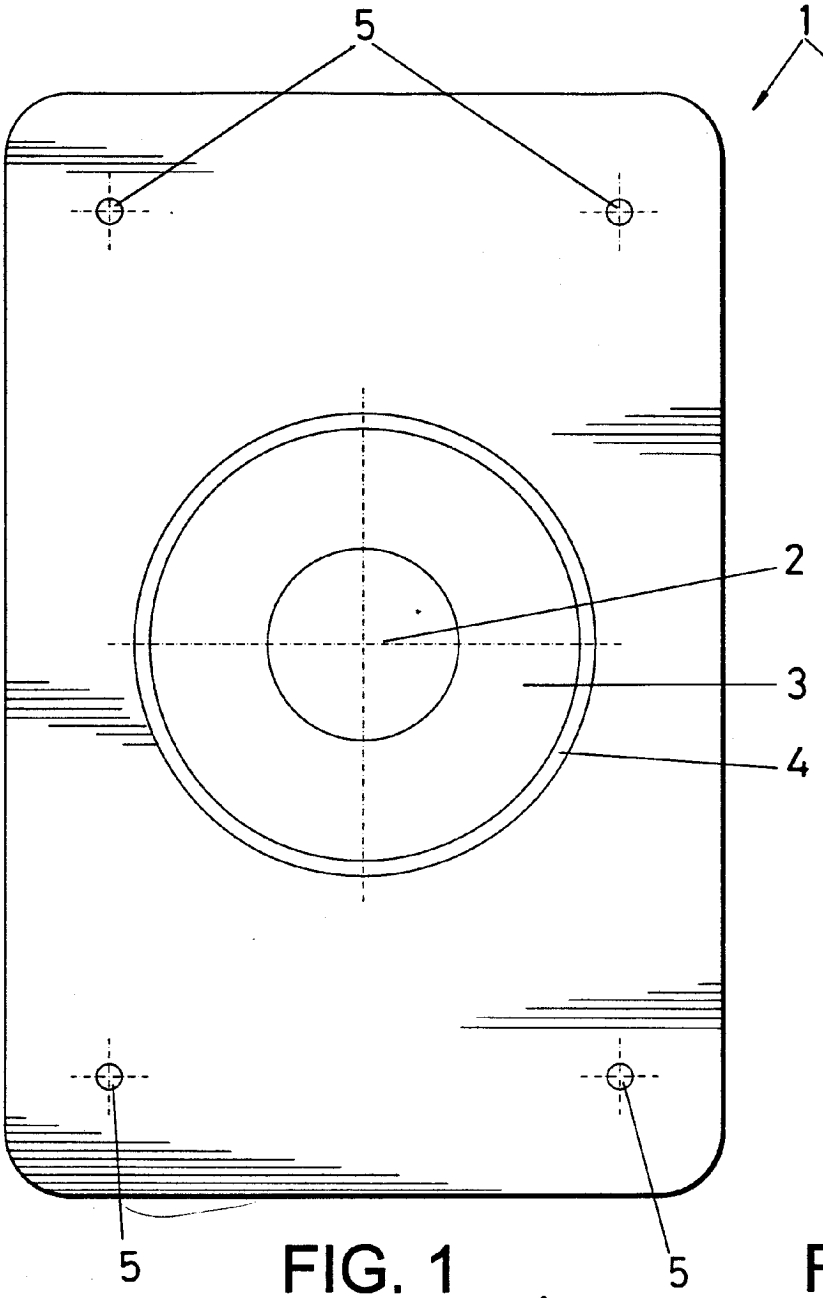


FIG. 1

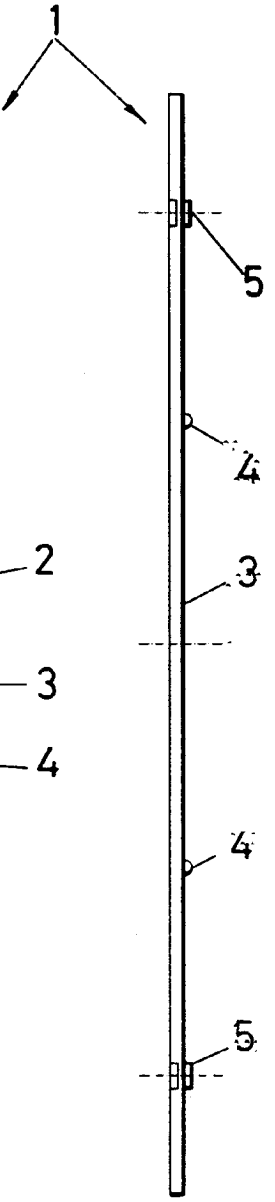


FIG. 3

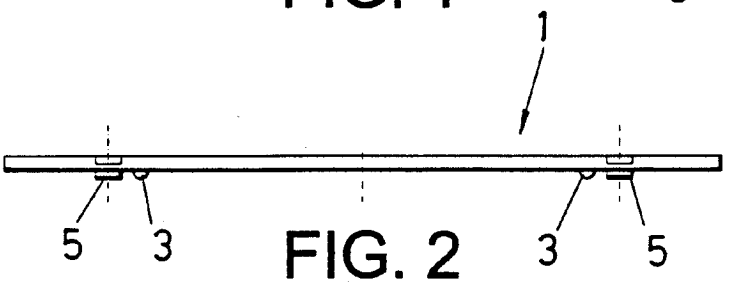


FIG. 2

OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) ES 2 161 160

(21) N.° solicitud: 009901943

(22) Fecha de presentación de la solicitud: **26.08.1999**

(32) Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

(51) **Int. Cl.**[7]**:** G11B 7/24, B42D 15/02

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	GB 2331959 A (ADIVAN HIGH TECH, AG) 09.06.1999, resumen; páginas 2-4; reivindicación 1; figuras 1-3.	1
X	US 4812633 A (VOGELGESANG et al.) 14.03.1989, resumen; columna 2, línea 20 - columna 4, línea 14; figuras 1-3.	1
A	EP 251794 B1 (KYODO PRINTING CO. LTD) 30.06.1993, columna 1, líneas 15-34; columna 4, línea 21 - columna 6, línea 16; figuras 1,3.	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

[×] para todas las reivindicaciones

[ ] para las reivindicaciones n°:

Fecha de realización del informe	Examinador	Página
09.10.2001	A. Figuera González	1/1